



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO
TERMINACIÓN DE OBRA



TIPO DE LICENCIA:	A) TERMINACIÓN PARCIAL	B
	B) TERMINACIÓN TOTAL	

No. de Licencia:	0911	No de Expediente:	DDU 18-633	
Fecha de Autorización:	15	11	2019	
	DIA	MES	AÑO	

DATOS DEL PROPIETARIO	
NOMBRE:	[REDACTED]

UBICACIÓN DEL PREDIO				
REGION:	MZA:	LOTE:	LOCALIDAD:	MUNICIPIO:
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
DOMICILIO:			CLAVE CASTRAL:	[REDACTED]

DATOS TÉCNICOS				
LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN			USO DE SUELO	
LICENCIA N°:	3094	N° DE EXPEDIENTE:	DDU 18-633	
SUPERFICIE AUTORIZADA (M²):	1,733.93		CONSTANCIA N°:	3094
SUPERFICIE POR TERMINAR (M²):	0.00		TIPO DE OBRA:	HABITACIONAL/PLURIFAMILIAR
CLAVE DE USO DE SUELO:			H4 (UNIFAMILIAR/PLURIFAMILIAR)	

NIVELES	M2		DESCRIPCIÓN DE LA OBRA
	COMERCIAL	HABITACIONAL	
BARDA		139.94 ML	BARDA PERIMETRAL CON 2 NIVELES DE TUBERÍA.
ALBERCA		70.49	ÁREA DE ALBERCA.
P.BAJA		534.37	5 ESTUDIOS: CADA UNO CON LOS SIGUIENTES ESPACIOS. SALA, COMEDOR, COCINA, BAÑO, RECAMARA Y TERRAZA CON JACUZZI. 3 DEPARTAMENTOS: CADA UNO CON LOS SIGUIENTES ESPACIOS: COCINA, COMEDOR, SALA, CUBO DE ESCALERA AL INTERIOR, BAÑO, RECAMARA Y TERRAZA CON JACUZZI. ÁREA DE LOBBY, 2 CUARTOS DE BODEGA, CUBO DE ESCALERA AL EXTERIOR, CUENTA DE ESTACIONAMIENTO.
1.NIVEL		481.44	5 ESTUDIOS: CADA UNO CON LOS SIGUIENTES ESPACIOS. SALA, COMEDOR, COCINA, BALCÓN, BAÑO, RECAMARA Y BALCÓN. PERTENECIENTES A LOS 3 DEPARTAMENTOS EN PLANTA BAJA: 1 CUARTO CON BAÑO. CADA UNO.
2.NIVEL		43.00	3 ESTUDIOS: CADA UNO CON LOS SIGUIENTES ESPACIOS. SALA, COMEDOR, COCINA, BALCÓN, BAÑO, RECAMARA Y BALCÓN. 3 DEPARTAMENTOS: CADA UNO CON LOS SIGUIENTES ESPACIOS: COCINA, COMEDOR, SALA, CUBO DE ESCALERA AL INTERIOR, BAÑO, RECAMARA Y TERRAZA.
3.NIVEL (ROOF GARDEN)		2.01	PERTENECIENTES A DEPARTAMENTOS DE 2 NIVELES: CUBO DE ESCALERA, BAÑO, RECAMARA, TERRAZA CON ESTRUCTURA SEMICUBIERTA CON JACUZZI.
SUP. TOTAL (M²)	1,733.93		USO AUTORIZADO: HABITACIONAL/PLURIFAMILIAR

FECHA DE RECEPCIÓN:	12 DE NOVIEMBRE DE 2019
OBSERVACIONES:	
SE ASUME LA RESPONSABILIDAD DEL PROPIETARIO MANTENER LA FOSA SÉPTICA EN BUENAS CONDICIONES, ASÍ COMO DARLE EL MANTENIMIENTO DEBIDO PARA NO CONTAMINAR EL MANTO FREÁTICO. DE ACUERDO AL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO. A 16 DE FEBRERO DE 2018. TOMO: III, NUMERO: 136 EXTRAORDINARIO, NOVENA ÉPOCA.	

COSTO DE LICENCIA:	
DERECHOS:	[REDACTED]
SANCIÓN:	\$ 0.00
TOTAL:	[REDACTED]

 ARQ. DENNIS ALAIN JIMENEZ SANTOS PERITO RESPONSABLE DE OBRA REGISTRO: P.R.O.-TU-AR-07	 DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA H. AYUNTAMIENTO DE TULUM, Q. ROO	 C. GUSTAVO MALDONADO SALDAÑA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
---	---	---

recibi licencia original
22/11/19